

Preço de suscripción 2'50 pesetas al mes
Número sueltos: 0'15 ptas.

EDICION Y ADMINISTRACION: MOREA, 3 y 5 NUMERO 8.790 MARTES, 9 DE AGOSTO DE 1938 III. T. AÑO XXIX TELEFONOS: REDACCION, 19-73; ADMINISTRACION, 28-53

Saludo a Franco

¡Arriba España!!

Seguimos castigando al enemigo en el sector de Mora de Ebro

en el de Mequinenza-Fayón se continúa recogiendo muertos y armamento, de los que están cubiertas las laderas de las cañadas y barrancos

en el frente de Castellón, se han destruido fuerzas enemigas que intentaron pasar entre nuestras posiciones y que fueron cercadas y aniquiladas, habiéndoseles cogido más de cien muertos

la aviación roja, huyendo de la zona militar bien defendida, ha bombardeado varios pueblos pacíficos de retaguardia extremeña, continuando con ello su criminal y destructora labor contra los mismos pueblos que ya habían sufrido en su dominio centenares de crímenes

LA AVIACION NACIONAL HA BOMBARDEADO LOS OBJETIVOS MILITARES DEL PUERTO DE PALAMOS, PROVOCANDO INCENDIOS Y EXPLOSIONES EN LOS MUELLES

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo

El de anoche

En el sector de Mequinenza-Fayón, se siguen recogiendo muertos y armamentos, de los que están cubiertas las laderas de las cañadas y barrancos, pasando de 2.000 los fusiles recogidos en el día de hoy de 150 los fusiles ametralladores.

En el sector de Mora de Ebro, ha continuado el castigo del enemigo, siendo muchos los milicianos rojos que se presentan en nuestras filas y dan cuenta del elevadísimo número de pérdidas que han sufrido.

En Levante, frente de Castellón, se han destruido fuerzas enemigas que intentaron pasar entre nuestras posiciones y que fueron cercadas y aniquiladas, habiéndoseles cogido más de 100 muertos.

En el sector de Extremadura, la aviación roja, huyendo de la zona militar bien defendida, ha bombardeado varios pueblos pacíficos de la retaguardia, continuando su criminal y destructora labor contra los mismos pueblos que habían sufrido, durante la dominación roja, centenares de crímenes. Las bajas causadas fueron civiles; sólo un pastor, tres mujeres y seis niños han sido las víctimas de la criminal agresión.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — Los días 6 y 7 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Palamos, provocando incendios y explosiones en los muelles.

Salamanca, 8 de agosto de 1938 - III Año Triunfal.
De orden de S. E. — El General Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Moreno

SEGUROS SOCIALES

Interesante entrevista con el Ministro de Organización y Acción Sindical

Protección a las clases trabajadoras

La amplia tarea sobre firmes que vienen desarrollando el Ministerio de Organización y Acción Sindical destaca con relieve acusado su trascendencia, el Decreto acerca de seguros sociales, adquieren en la mencionada disposición toda la importancia que nuestro Fuero de Trabajo reclama en su Declaración X.

«Hemos creído que podía ser de interés nacional dar a conocer el pensamiento y los propósitos del Ministerio de Organización y Acción Sindical sobre materia, que supone en los trabajadores, gozo y alentadoras esperanzas.»

REFORMA PREVIA

«Piensa comenzar pronto su labor sobre los seguros sociales? le he preguntado — Va a implantar los seguros? ¿Sólo algunos? ¿Cuáles? ¿En qué orden? — En primer lugar, en el orden de la reforma que necesitaba para ser el instrumento para la organización. Me era preciso una situación técnica y experimentada. Esta ya. Era el Instituto Nacional de Previsión. Me bastaba reformarlo, adaptarlo a las nuevas consignas, ponerlo bajo el control eficaz del nuevo Estado y someterlo a la vigilancia del Poder fuerte representación a los sindicatos y darle una misión de reacción del concepto Nacional sirviendo de instrumento político de la política social del Estado, en lo que

tendiendo sus beneficios a las mujeres de los obreros y empleados y a las madres de los trabajadores autónomos

Todo eso es ya una consecuencia implícita del Fuero del Trabajo, del programa del Movimiento y de las declaraciones del Caudillo. El cuando y el cómo, la orientación, la prelación y las normas precisas han de venir después.

LOS SEGUROS SOCIALES MAS URGENTES

—Y ¿no puede anticiparnos cuáles son los seguros que en el momento le preocupan y que por tanto más probabilidades tiene de modificación o implantación?

—Ah! eso sí: mis dos preocupaciones más absorbentes porque las creo de más urgencia y de ambiente psicológico social más preparado son: el Subsidio Familiar y la transformación radical del Retiro Obrero.

El subsidio familiar es vivo anhelo y promesa antigua del Generalísimo. Está en las más enraizadas aspiraciones del Movimiento; lo anuncia reiteradamente el Fuero del Trabajo y tiene un gran ambiente en España. Es una demanda social y una necesidad imprescindible que llegaremos a realizar, que impondremos con toda su plena fecundidad; porque nos lo exige la Patria el Pan y la Justicia;

porque ha de ser fundamento de nuestro futuro magnífico.

Pero el Estado tiene más responsabilidad que unos propagandistas o unos patronos y ha de proceder con más cautela. Si esos subsidios familiares son tan necesarios y tan justos — y asombran que no se hayan visto antes — ¿por qué hacer Cajas de Compensación voluntarias? Si tienen por objeto satisfacer una necesidad? por qué buscar su base en la generosidad patronal — tan digna de estimación — tan necesaria por otra parte — y no en la realidad misma para la que se crea?

Las cajas de Compensación son insuficientes para resolver el problema y hay que estudiar las nuevas formas y esto es lo que yo estoy estudiando y preparando con afán para que la reforma sea pronto una realidad.

SEGURO DE VEJEZ

Análoga urgencia exige el Retiro Obrero. Hoy es irrisoria la pensión que se asegura. Hay que aumentarla. Hoy se asegura la misma pensión a la mujer que gana una peseta diaria que al obrero especializado que gana trece o quince. Hay que hacer la pensión proporcional a los salarios ganados. Hoy el seguro es individual. Hay que hacerlo familiar, añadiendo a la pensión un aumento, por cada hijo

Lo que gana el campesino en la U.R.S.S.

El "Trud" del 16 de junio de 1938 publica una declaración hecha en el XIV Congreso del partido comunista ucraniano por el camarada Kruschev.

Krushev valora los ingresos totales de los campesinos miembros de los koljoses ucranianos en 2.800.000.000 rublos para el año 1937. A primera vista, esa cifra, enunciada para producir efecto en la propaganda, puede parecer impresionante. Pero examinando la cosa más de cerca, no revela sino una realidad trágica. Según el anuario soviético "Toda la URSS" Ucrania contaba en 1937, 34 millones de habitantes, de los cuales 27 millones establecidos en el campo. Y anunciaban por otra parte que en Ucrania la colectivización ha sido realizada

"íntegramente". Es razonable pensar, pues, que de los 27 millones de campesinos ucranianos, 20 millones por lo menos trabajan en los koljoses.

Tras ese cálculo, llegamos a la conclusión: 20 millones de campesinos se reparten en un año 2.800.000.000 rublos, lo que da a cada uno: 140 rublos al año!

Después de 20 años de economía socialista, el ciudadano del paraíso rojo llega a ganar una docena de rublos al mes. Gobiendo de pagar el pan negro a 8'85 rublos, la carne a 10 rublos, la manteca a 16 rublos, el azúcar a 4 rublos, las patatas a 0'35 rublos el kilo. ¡Un par de malos zapatos cuestan 200 rublos y un traje 950 rublos!

que el asegurado tenga a su cargo. Hoy inflexiblemente no se da pensión sino a los sesenta y cinco años. Hay que anticiparla a los sesenta. Hoy los obreros que tenían cuarenta y cinco años al establecerse el seguro en 1921, no tienen derecho a pensión. Hay que

reconocer el derecho a ella y hacerla efectiva. Hoy es pequeño el porcentaje de los obreros eventuales que van a tener pensión; gracias a los Sindicatos Verticales y a sus oficinas de colocación podrán tenerla todos.

Este seguro responde a una obsesión del Fuero del Trabajo. En la Declaración X habla de él dos veces en pocas líneas para subrayar el interés que le merece. «Se incrementarán — dice — los seguros de Vejez.» «Y añade: «de un modo primordial se atenderá a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente».

Y esto me obliga y me da una orientación que me creo obligado a seguir fielmente.

En cuanto a los otros seguros es ideal más que sirvan de sostén a la familia.

Otra idea directiva es empalmar en lo que sea posible y útil con la Organización Sindical, no sólo el Instituto Nacional de Previsión, sino los seguros mismos. De los Sindicatos ha de recibir colaboración, calor y defensa.

No hay que olvidar que según el Fuero del Trabajo vamos hacia el seguro integral. A él se ha de llegar evolutivamente, a medida que lo vayan permitiendo los dos grandes frenos que tienen todos los gobiernos prudentes y emprendedores: las posibilidades económicas de España y las posibilidades de ambiente social, formado en el alma colectiva de la Nación.

Eso nos dijo el ministro y sin comentario alguno lo transcribimos en nuestras columnas. El comentario lo hará el lector.

Santander, 12 de julio de 1938. II Año Triunfal.

LA HORDA DE LOS SIN-DIOS

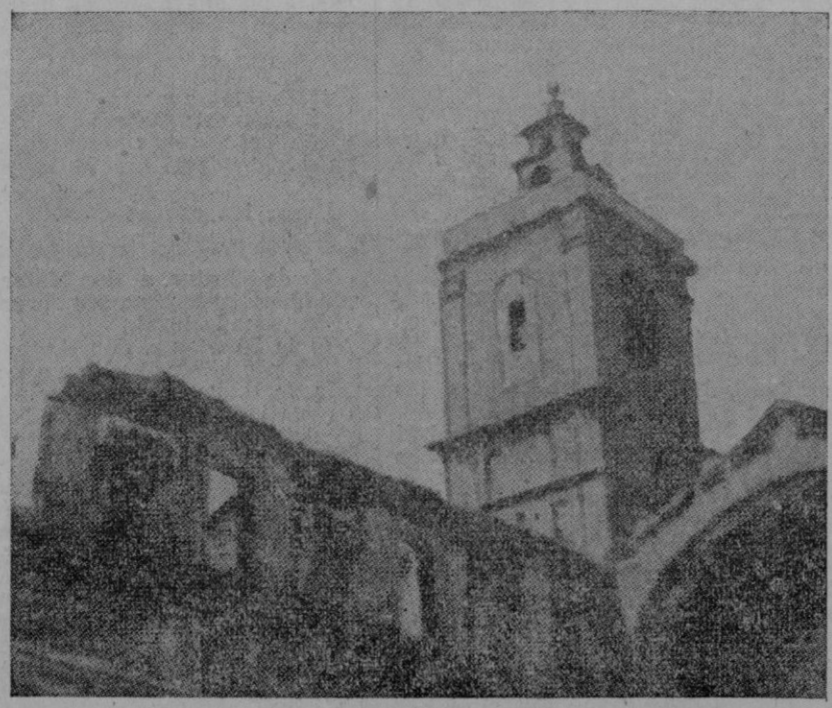
Pasó la horda... Por doquier, su rastro, indeleble e inconfundible. En un sitio, crímenes y asesinatos. En otro, violaciones y atropellos. En el de más allá, incendios y voladuras. En todos, con machaconería sintomática, como presidiendo el trágico cuadro que mil veces han contemplado los liberadores, la fobia feroz y nunca contenida contra Dios y la Religión, contra lo santo y sus ministros.

En ninguna parte lo han descuidado los modernos Atilas. Allí donde la dominación roja produjo el estrago mínimo, sus agentes no descuidaron — con olvidar muchas cosas, llevados del pánico y del ansia de huir y ponerse a salvo — el asesinato del buen cura del lugar, sometido casi siempre a las más espantosas torturas, y la destrucción del templo, cuyas paredes ennegrecidas, huérfanas de la ornamentación con que años de piedad y tradición las vistieran, quedan levantándose al cielo, como testimonio mudo de la negrura del alma de quienes dicen no tenerla.

Torres sin campanas, que en otro tiempo llamaron a oración y que la furia roja dejó mudas. Recintos sagrados, sin imágenes ni cruces, convertidos en lugares de depravación.

Es que pasó el cortejo de los sin-Dios. Mientras, una propaganda alimentada con espuelas de oro robado, sigue hablando al mundo de república democrática, libertad de cultos, respeto a las conciencias... ¡Cuánto embuste y cuánto cinismo!

Abiertas están las puertas de la España redimida. Vengan los crédulos a ver las que fueron rutas de guerra y gloria. Y comprobarán, ante hechos palpables, cuáles eran los sentimientos religiosos de unos hombres y de unos jefes que dicen sentir su poder y su razón de existencia sobre motivos de humanidad y de civilización.



Y sigan a nuestros soldados, en sus avances por tierras levantinas, los periodistas que no pusieron su pluma al servicio de unas monedas manchadas de sangre. Que si lo hacen verán, en cada y otro, en pueblos y aldeas, en catedrales y ermitas, como la vesania de la horda atea cobró en las piedras y las personas, no respetando ni la paz de los sepulcros, turbada por manos sacrílegas.

Fotografías como la adjunta — que muestra la iglesia de Caudiel tal como la encontraron los soldados de España — pueden ser sacadas en todos los lugares que, tras estar dominados por la república, vuelven para siempre a cobijarse a la sombra de nuestra bandera.

Como si a medida que la fiera va sintiéndose más acorralada, aumentarán, con sus últimos estertores, los estragos que produce en las tierras que holló.

Oficina Local de Colocación Obrera

Esta Oficina recuerda a todo Empresario que tenga necesidad de empleados de Oficina, obreros de cualquier oficio, aprendices, sirvientes y cualquier otra persona en concepto de asalariado, sea de uno u otro sexo, no podrá contratarlo libremente sin acudir antes a la Oficina Local de Colocación Obrera, por si hubiese algún parado de la especialidad que solicita entre los cuales podrá elegir libremente el que le convenga.

Las Oficinas se hallan instaladas en la calle de Reina Escaramunda, 27, siendo las horas de despacho de 9 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde.

Palma de Mallorca a 8 de agosto de 1938. III A. T. — El jefe de la oficina, Saludo a Franco: ¡Arriba España!

